

Labor para potenciar el papel de la mujer

Experiencia del FNUAP en la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing



220 East 42nd Street
New York, NY 10017
Estados Unidos de América

Sitio del FNUAP en la *World Wide Web*
<http://www.unfpa.org>

ISBN 0-89714-577-1
No. de venta: S.00.III.H.2
S/2,500/2000

♻️ Impreso en papel reciclado
Phønix-Trykkeriet A/S, Århus, Dinamarca.
ISO 14001 certified and EMAS-approved.



El adelanto de la mujer y el logro de la igualdad entre la mujer y el hombre son una cuestión de derechos humanos y una condición para la justicia social y no deben encararse aisladamente como un problema de la mujer. Únicamente después de alcanzados esos objetivos se podrá instaurar una sociedad viable, justa y desarrollada. La potenciación del papel de la mujer y la igualdad entre la mujer y el hombre son condiciones indispensables para lograr la seguridad política, social, económica, cultural y ecológica entre todos los pueblos.

-Plataforma de Acción, Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, párrafo 41

Labor para potenciar el papel de la mujer

Experiencia del FNUAP en la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing

Índice

Introducción	2
El FNUAP y la potenciación del papel de la mujer	
Las doce Esferas de Especial Preocupación en Beijing	
1. La mujer y la pobreza	4
2. Educación y capacitación de la mujer	5
3. La mujer y la salud	6
4. La violencia contra la mujer	10
5. La mujer y los conflictos armados	12
6. La mujer y la economía	13
7. La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones	15
8. Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer	16
9. Derechos humanos de la mujer	17
10. La mujer y los medios de difusión	19
11. La mujer y el medio ambiente	20
12. La niña	22
Bibliografía	24

Introducción

Promover la equidad y la igualdad de los sexos y los derechos de la mujer, así como eliminar la violencia de todo tipo contra la mujer y asegurarse de que sea ella quien controle su propia fecundidad son la piedra angular de los programas de población y desarrollo. Los derechos humanos de la mujer y de las niñas y muchachas son parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales. La plena participación de la mujer, en condiciones de igualdad, en la vida civil, cultural, económica, política y social a nivel nacional, regional e internacional y la erradicación de todas las formas de discriminación por motivos de sexo son objetivos prioritarios de la comunidad internacional.

-Programa de Acción, Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, Principio 4

En el decenio de 1990, dos importantes conferencias mundiales — la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) celebrada en El Cairo en 1994 y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995 — revolucionaron las normas internacionales en lo concerniente a los derechos y la salud de las mujeres del mundo.

La CIPD colocó decididamente la planificación de la familia, la salud reproductiva y la higiene sexual, junto con la potenciación del papel de la mujer, en el marco del desarrollo y destacó la importancia crítica de esos factores para todo tipo de progreso social y económico. En la Conferencia de Beijing se avanzó más, pues se forjaron compromisos internacionales en pro de promover la igualdad, el desarrollo y la paz para todas las mujeres del mundo y con todas ellas.

En ambos acuerdos internacionales se destacó que la igualdad de mujeres y hombres es una cuestión de derechos humanos y que la potenciación del papel de la mujer asegura el desarrollo de una sociedad sostenible y equitativa; ninguna sociedad puede alcanzar esta meta sin tomar en cuenta los papeles productivos y reproductivos de la mujer. En ambos acuerdos internacionales se procuró asegurar que las políticas y programas en todos los planos incorporaran una perspectiva de género y consideraran las vidas de las mujeres y sus necesidades.

En la Plataforma de Acción de Beijing y en el Programa de Acción de la CIPD se incorporan objetivos nuevos y relacionados entre sí, dimanados de la experiencia práctica, para abordar las necesidades y los

derechos de la mujer de manera integral e integrada. Dichos objetivos abarcan:

- Velar por la vigencia de los derechos humanos de la mujer;
- Asegurar la participación y responsabilidad del hombre en cuestiones de salud reproductiva;
- Proporcionar servicios de calidad;
- Adoptar un enfoque de la salud de la mujer que abarque todo el ciclo vital;
- Responder a las necesidades de los adolescentes en materia de higiene sexual y salud reproductiva;
- Ofrecer prevención y tratamiento del VIH/SIDA;
- Eliminar todas las formas de violencia contra la mujer, incluidas las prácticas culturales nocivas como la mutilación genital femenina.

En ambos documentos también se destacaron los derechos de las mujeres migrantes y refugiadas.

Los derechos humanos de la mujer fueron un tema fundamental del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrado en 1999 para el examen y evaluación generales de la ejecución del Programa de Acción de la CIPD (Nueva York, 30 de junio a 2 de julio). El examen realizado en la “CIPD+5” indicó que, si bien se han logrado adelantos sustanciales, en lo concerniente a la mujer los derechos reproductivos y la higiene sexual aún corren muchos riesgos. En el año 2000 se está realizando un examen similar de los adelantos logrados después de la Conferencia de Beijing.

En su carácter de principal organismo de las Naciones Unidas en lo concerniente a la ejecución del Programa de Acción de la CIPD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) desempeña un papel de importancia crítica en la puesta en práctica de los mandatos de El Cairo y Beijing. El FNUAP, la más importante fuente de asistencia de población a los países en desarrollo financiada internacionalmente, ayuda a los países en desarrollo a mejorar sus servicios de salud reproductiva y planificación de la familia, sobre la base de la opción individual. El Fondo también ayuda a los países a formular políticas de población que apoyarán el desarrollo económico sostenible.

En la Plataforma de Beijing se indicaron “12 esferas de especial preocupación” para la acción necesaria a fin de potenciar el papel de la mujer y asegurar la vigencia de sus derechos humanos. Son ellas: la mujer y la

pobreza; educación y capacitación de la mujer; la mujer y la salud; la violencia contra la mujer; la mujer y los conflictos armados; la mujer y la economía; la mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones; mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; derechos humanos de la mujer; la mujer y los medios de difusión; la mujer y el medio ambiente; y la niña.

Esas esferas a menudo están relacionadas entre sí, pero al indicarlas separadamente se mantiene a cada una en la línea de frente de las consideraciones normativas y programáticas. El FNUAP apoya programas y proyectos que abarcan todas esas esferas, haciendo hincapié en los vínculos entre género, población y desarrollo.

Dado que reconoce que la pobreza y las crisis económicas han impuesto una carga particularmente pesada sobre las mujeres y las niñas, en muchos países el FNUAP ha combinado los servicios de salud reproductiva e higiene sexual y la información al respecto, con la microfinanciación de actividades para la mujer.

Al mismo tiempo, el Fondo ha aprendido que las inversiones en la mujer redundan en la eliminación de todas las barreras que impiden que las mujeres plasmen plenamente — o tan siquiera examinen — su potencial como miembros dinámicos y valiosos de la sociedad. La educación y la capacitación son imprescindibles.

Al asignar el 60% de su apoyo a la esfera de la salud reproductiva y la higiene sexual, el Fondo ha contribuido a aumentar el acceso a los servicios de salud reproductiva y planificación de la familia en muchos países. El Fondo ha combatido la galopante propagación de la pandemia de VIH/SIDA, prestando especial atención a la vulnerabilidad de mujeres y niñas a esta enfermedad. El FNUAP contribuye a proporcionar servicios e información a adolescentes, tanto varones como mujeres (prestando especial atención a las necesidades de las niñas) y destaca la necesidad de que los hombres participen positivamente en las acciones encaminadas a mejorar la condición de la mujer.

El FNUAP propugna decididamente que se quiebre el silencio acerca de la violencia generalizada contra la mujer. En varias actividades apoyadas por el FNUAP se aboga por la eliminación de la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas. El Fondo también desempeña un importante papel al

proporcionar servicios de salud reproductiva e higiene sexual, así como información al respecto, a las poblaciones que viven en situaciones de emergencia.

Como paladín de la participación de mujeres y hombres, en condiciones de igualdad, en la adopción de decisiones en todos los planos, el FNUAP ha apoyado a instituciones gubernamentales y no gubernamentales a fin de que realicen acciones conducentes a ese cambio. En muchos países, actividades financiadas por el FNUAP han contribuido al importante papel que pueden desempeñar los medios de difusión como agentes catalíticos para el cambio.

En este informe se reseña lo que ha hecho — y está haciendo — el FNUAP para apoyar a los gobiernos y las entidades de la sociedad civil en cada una de las 12 esferas de especial preocupación de la Plataforma de Acción de Beijing. Todas las actividades del FNUAP se basan en la premisa de que los derechos de la mujer son *derechos humanos universales, indivisibles e inalienables*, que es preciso proteger y promover. Sólo si se apoya y promueve la plena potenciación del papel de la mujer en todas las etapas de su vida es posible lograr la igualdad de género.



Esfera de especial preocupación 1: La mujer y la pobreza

Durante el último decenio, el número de mujeres que viven en condiciones de pobreza ha aumentado en forma desproporcionada al número de hombres, particularmente en los países en desarrollo. Además de factores de carácter económico, la rigidez de las funciones que la sociedad asigna por razones de género y el limitado acceso de la mujer al poder, la educación, la capacitación y los recursos productivos así como nuevos factores que ocasionan inseguridad para las familias, contribuyen también... Aunque la pobreza afecta a los hogares en general, debido a la división del trabajo sobre la base del género y las responsabilidades relativas al bienestar familiar, las mujeres soportan una carga desproporcionada al tratar de administrar el consumo y la producción del hogar en condiciones de creciente escasez.

-Plataforma de Acción de Beijing, párrafos 48 y 50

En la Plataforma de Acción de Beijing se reconoce que la carga de la pobreza pesa desproporcionadamente sobre las mujeres y se exhorta a la comunidad internacional, en todos los sectores, a que:

- Conforme las políticas macroeconómicas y las estrategias de desarrollo de modo de responder a las necesidades y los esfuerzos de las mujeres que viven en la pobreza;
- Enmiende las leyes y prácticas administrativas a fin de garantizar la igualdad de derechos de la mujer y su acceso a los recursos económicos;
- Proporcione a la mujer acceso a los mecanismos e instituciones bancarios, de ahorro y crédito;
- Realice investigaciones para descubrir las causas, los efectos y las posibles curas del fenómeno de "feminización de la pobreza".

Actualmente, hay más de 1.200 millones de personas que viven con menos de un dólar diario. Y en todo el mundo, la mayoría de las personas que viven en la pobreza absoluta son mujeres. En todo el mundo, en promedio las mujeres ganan poco más que el 50% de lo que ganan los hombres. La pobreza es un fenómeno particularmente destructivo para la salud de la mujer,

especialmente la salud reproductiva y la higiene sexual: con frecuencia, las mujeres y las niñas son las últimas en comer; los problemas de salud de la mujer se consideran menos importantes que otras prioridades de la familia; tal vez se venda a las hijas para que se las use en la prostitución; y las madres a veces se ven forzadas a vender sus cuerpos, tan sólo para poder alimentar a sus hijos.

En todo el mundo, en promedio las mujeres ganan poco más que el 50% de lo que ganan los hombres.

Ampliación de los medios económicos de la mujer

La experiencia del FNUAP ha demostrado que los beneficios del control de la mujer sobre su vida reproductiva y económica se refuerzan mutuamente. En consecuencia, a partir del decenio de 1980, el FNUAP ha apoyado programas en que se combinan los servicios de salud reproductiva con la microfinanciación de actividades para la mujer, en países tan diversos como Bangladesh, el Brasil, El Salvador, Honduras, la India, Madagascar, Marruecos, el Paraguay y el Sudán. En **El Salvador** y **Honduras**, por ejemplo, se establecieron fondos rotatorios a fin de proporcionar a las campesinas acceso al crédito para la producción de cultivos. El apoyo a las actividades de la mujer en pequeñas empresas se sumó a la capacitación en temas como la administración de empresas y la teneduría de libros, a fin de ampliar los medios de acción de la mujer en todos los aspectos de su vida.

En el **Sudán**, al percatarse de que la dependencia económica de la mujer respecto del hombre la mantiene dependiente también en otras cuestiones, el FNUAP ha prestado especial atención a la ampliación de los medios de acción económica de la mujer. En consecuencia, aporta capital generador para el establecimiento de empresas comerciales que eleven el nivel de vida de las mujeres de bajos ingresos. Una prioridad especial del programa es impartir nueva capacitación a las parteras tradicionales que practican la mutilación genital femenina. Se les enseña acerca de otras maneras de ganar dinero y se les proporciona información sobre cuestiones reproductivas y sobre los efectos perjudiciales de la mutilación genital femenina, a fin de alentarlas a abandonar la práctica. Ellas y las demás mujeres que participan en el programa han logrado

elevant sus ingresos y devolver el dinero que habían tomado en préstamo.

En **China**, el FNUAP apoya un proyecto cuyo propósito es mejorar la situación socioeconómica de la mujer en tres provincias rurales. Este eficaz proyecto ha elevado los ingresos de 14.000 mujeres, proporcionándoles actividades generadoras de ingresos, capacitación en conocimientos prácticos de producción y de empresas, alfabetización funcional y servicios de salud reproductiva.

EL CAMINO HACIA ADELANTE: Los beneficios de disponer de control sobre la propia vida reproductiva y económica se refuerzan mutuamente. En consecuencia, el apoyo del FNUAP a la ampliación de los medios de acción económicos de la mujer se suma a la enseñanza de conocimientos prácticos y a la capacitación de otros tipos para ampliar los medios de acción de la mujer en todos los aspectos de su vida.

Esfera de especial preocupación 2: Educación y capacitación de la mujer

La educación es un derecho humano y constituye un instrumento indispensable para lograr los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz. La educación no discriminatoria beneficia tanto a las niñas como a los niños y, de esa manera, conduce en última instancia a relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres. La igualdad de acceso a la educación y la obtención de educación son necesarias para que más mujeres se conviertan en agentes de cambio.

-Plataforma de Acción de Beijing, párrafo 69

Dado que se reconoce que la educación es un derecho humano que a menudo, y en gran parte del mundo, es cercenado en lo que respecta a las mujeres o incluso denegado, en la Plataforma de Acción de Beijing se exhorta a los gobiernos y las organizaciones privadas a actuar en pro de las siguientes metas:

- Velar por el acceso en condiciones de igualdad a la educación;
- Erradicar el analfabetismo de la mujer;
- Mejorar el acceso de la mujer a la enseñanza de oficios, ciencias y tecnología, así como a la educación permanente;
- Establecer sistemas de educación y capacitación no discriminatorios;
- Asignar suficientes recursos con destino a las reformas educacionales y verificar la puesta en práctica de las mismas;
- Promover la educación y la capacitación de las niñas y las mujeres, a lo largo de todas sus vidas.

Pese a los adelantos en esta esfera, las niñas siguen enfrentando discriminación debido a las actitudes culturales arraigadas, los matrimonios precoces, los embarazos, la falta de escuelas accesibles y los materiales educacionales inadecuados y prejuiciados en los aspectos de género. Se sigue denegando a las niñas educación de calidad en materia de ciencia y tecnología.

De los 960 millones de adultos analfabetos que hay en el mundo, dos tercios son mujeres.

De los 960 millones de analfabetos que hay en el mundo, dos tercios son mujeres. La relación entre la educación de la mujer y la supervivencia del niño es espectacular. En **Kenya**, por ejemplo, el 10,9% de los niños que son hijos de mujeres carentes de educación perderán la vida antes de cumplir cinco años, en comparación con 7,2% de los hijos de mujeres que tienen educación primaria y 6,4% de los hijos de mujeres que tienen educación secundaria.



Mantener a las niñas en la escuela

En 96 países de todo el mundo, el FNUAP apoya las actividades educacionales para los jóvenes, dentro y fuera de las escuelas. El Fondo también ofrece asesoramiento y otros servicios para los jóvenes en otros 30 países. Esas actividades abarcan programas de información, educación y comunicación y de educación sobre vida en familia. Los programas del FNUAP por países también elaboran materiales de capacitación para crear mayor conciencia sobre la condición de la mujer y su contribución a la familia y la sociedad.

En **Botswana**, un programa del FNUAP ha abordado el problema del embarazo en la adolescencia, ayudando a las jóvenes madres a proseguir su educación y capacitándolas como asesoras de otras niñas estudiantes. Más de 200 de esas asesoras han llegado a unas 5.000 estudiantes en reuniones semanales, en que hablan de problemas relativos a la salud reproductiva y la higiene sexual. En esas escuelas, han disminuido pronunciadamente las tasas de embarazo en la adolescencia.

El FNUAP apoya un programa similar en **Jamaica**, conducido por el Centro de Mujeres de la Fundación de Jamaica. Se impartió enseñanza de oficios y asesoramiento a más de 10.300 adolescentes embarazadas y se las remitió a instituciones como el Tribunal de la Familia o institutos de capacitación, o se las derivó para que consultaran a médicos, con el propósito principal de ayudarlas a que continuaran su educación o encontraran empleo remunerado. Más de 6.500 de esas adolescentes se reintegraron a la escuela y más de 2.500 adquirieron conocimientos técnicos prácticos. Además, más de 3.000 fueron remitidas a institutos de capacitación. La mayoría de esas adolescentes están ahora trabajando y aún tienen sólo un hijo; muchas que habían abandonado la escuela regresaron a ella; y casi todas ellas han optado por utilizar anticonceptivos después del nacimiento de sus hijitos.

EL CAMINO HACIA ADELANTE: La educación y la capacitación son factores catalizadores del cambio y posibilitan que las mujeres plasmen plenamente su potencial. El apoyo a la educación de mujeres y niñas tiene importancia crítica para su bienestar, así como para su salud reproductiva e higiene sexual.

Esfera de especial preocupación 3: La mujer y la salud

La mujer tiene derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental... La buena salud es indispensable para vivir en forma productiva y satisfactoria y el derecho de todas las mujeres a controlar todos los aspectos de su salud y en particular su propia fecundidad es fundamental para su emancipación... Ahora bien, la mayoría de las mujeres no gozan de salud ni de bienestar.

-Plataforma de Acción de Beijing, párrafos 89 y 92

La Plataforma de Acción de Beijing avala el derecho de la mujer a disfrutar del nivel más alto posible de salud física y mental, pero señala que las mujeres, en su mayoría, no disfrutaban de esos niveles de salud. En consecuencia, en la Plataforma se exhorta a los gobiernos y a las organizaciones privadas a que traten de:

- Poner a disposición de las mujeres de todas las edades servicios apropiados y costeables de salud e información al respecto;
- Reforzar los programas preventivos que promueven la salud de la mujer;
- Comenzar a abordar los problemas de las enfermedades de transmisión sexual, el VIH/SIDA, la higiene sexual y la salud reproductiva en programas sensibles a los aspectos de género;
- Promover la investigación y difundir información sobre la salud de la mujer;
- Incrementar la financiación y verificar los resultados en lo concerniente a la salud de la mujer.

Las altas tasas de morbilidad y mortalidad derivadas de la maternidad se deben en gran medida a las desigualdades entre hombres y mujeres.

La salud reproductiva, la higiene sexual, los derechos reproductivos y los derechos sexuales de la mujer son aspectos medulares de la labor del FNUAP. Es fundamental para la tarea del Fondo mejorar el acceso a los servicios de calidad y la disponibilidad de éstos; de los recursos del FNUAP, un 60% se destina a esta causa. La carga de mala salud por razones reproductivas pesa sobre las mujeres mucho más que sobre los hombres y

las tasas de mortalidad derivadas de la maternidad aún son inaceptablemente altas en muchas regiones del mundo: por ejemplo, en algunos países de África al sur del Sahara la tasa llega a 1.200 por cada 100.000 nacidos vivos. No obstante, la mayoría de esas tragedias podrían evitarse si las mujeres y los hombres tuvieran acceso a servicios de salud reproductiva de buena calidad y costeables.

Dado que las altas tasas de morbilidad y mortalidad derivadas de la maternidad se deben en gran medida a las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, la potenciación del papel de la mujer es un necesario factor fundamental para resolver ese problema.

Mayor acceso a servicios de salud reproductiva e higiene sexual y a la información al respecto

El FNUAP trata de mejorar la capacidad de cada país para ofrecer y administrar servicios de buena calidad de salud reproductiva e información al respecto. El Fondo adopta un enfoque múltiple: aumentar el acceso de los adultos y los jóvenes a esos servicios, capacitar a los encargados de prestar servicios, uniformar las directrices, proporcionar anticonceptivos y equipo médico básico, y mejorar las condiciones de las instalaciones existentes.

En **Egipto**, el FNUAP ha contribuido a mejorar y ampliar la capacitación de enfermeras para el asesoramiento en cuestiones de salud reproductiva, planificación de la familia e higiene sexual. Se prepararon en idiomas inglés y árabe manuales, folletos, diapositivas de retroproyección y videofilmes, a fin de ayudar a las enfermeras a actuar como asesoras de la comunidad rural. A consecuencia de su labor, actualmente las mujeres y los hombres formulan preguntas acerca de la salud reproductiva y la higiene sexual y están solicitando servicios anticonceptivos y atención prenatal y postnatal.

Se ofrecen servicios de higiene sexual y salud reproductiva a las mujeres de todas las edades, así como a los hombres y los adolescentes, en instalaciones separadas, si eso es lo apropiado desde el punto de vista cultural. Con frecuencia, un componente de los servicios es la promoción de los derechos reproductivos de la mujer. En los **territorios palestinos ocupados**, el FNUAP contribuyó a establecer el Centro para la Mujer en el campamento de refugiados de Al Burey, en Gaza. El Centro ofrece servicios integrales de salud reproducti-

va, asistencia social y asesoramiento sobre los derechos de la mujer, incluidos los derechos reproductivos. El Centro está bajo la dirección de la Asociación de Cultura y Libre Pensamiento, con la asistencia técnica de la Asociación Italiana para la Mujer en el Desarrollo.

Prevención de las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA

La cantidad de mujeres contagiadas con el VIH está alcanzando y superando rápidamente la de hombres en esa situación. De los 32,4 millones de personas que estaban enfermas en 1999, 14,8 millones eran mujeres. Actualmente, la cantidad de mujeres africanas con reacción serológica positiva al VIH es superior en dos millones a la de hombres en esa situación. Lamentablemente, las mujeres corren mayores riesgos de contagio con el VIH/SIDA que los hombres, debido a factores biológicos y culturales.



Muchos programas del FNUAP combaten este riesgo para las mujeres y las niñas mediante la educación y la provisión de métodos anticonceptivos que puedan protegerlas contra el contagio. En 1998, el FNUAP apoyó actividades de prevención del SIDA en 131 países. En 128 de ellos, el FNUAP apoya actividades de prevención del VIH/SIDA concretamente dirigidas a los jóvenes; en 22 países, se presta mayormente atención a los hombres, dado que la enfermedad se propaga más rápidamente debido a las actividades masculinas.

En **Filipinas**, el FNUAP y la Fundación de Atención de la Salud de la Mujer colaboran para mejorar el acceso a los servicios de salud reproductiva por conducto de agentes de salud de la comunidad diplomados, jóvenes de la calle y vendedores callejeros. La Fundación ofrece servicios clínicos para las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA, incluida la remisión a establecimientos para la detección de la enfermedad, y ofrece sesiones de educación y asesoramiento para mujeres pobres de zonas urbanas y mujeres trabajadoras del sexo. La Fundación también proporciona servicios de difusión para hombres y jóvenes. El FNUAP apoya la capacitación de los encargados de prestar servicios y los agentes voluntarios de salud en asesoramiento y educación de la comunidad y financió un servicio telefónico que responde a preguntas acerca de las enfermedades de transmisión sexual y la sexualidad.

Un proyecto realizado por el FNUAP en la **República Dominicana** se centra en acciones de información, educación y comunicación, de capacitación de los encargados de prestar servicios y de provisión de condones. Se detectan las enfermedades de transmisión sexual en las mujeres, se proporciona tratamiento al respecto tras el diagnóstico y se analiza la sangre a fin de detectar enfermedades antes de incorporarla a un banco de sangre. Unos 360 educadores de personas de la misma edad, el mismo género y el mismo grupo social colaboran con el sistema de atención primaria de la salud para crear mayor conciencia sobre el VIH/SIDA. Ha aumentado la utilización de condones en la población y las mujeres están en mejores condiciones de negociar cuestiones relativas a las relaciones sexuales y el uso de condones.

Reducción de la mortalidad y la morbilidad derivadas de la maternidad: maternidad sin riesgos

A juicio del FNUAP, el embarazo debe considerarse en el marco de toda la existencia de una mujer y la reducción

de la mortalidad derivada de la maternidad exige un enfoque integrado, que abarque un mayor compromiso de la sociedad en pro de la maternidad sin riesgos; la mejora de la atención de la salud y del acceso de la mujer a los servicios; y el compromiso en pro de satisfacer las necesidades especiales de las niñas y las mujeres a lo largo de toda su vida. El FNUAP afirma que la muerte a raíz del embarazo o el parto constituye una conculcación de los derechos reproductivos y una injusticia social que debe ser abordada en todos los países por conducto de los sistemas jurídico, político y sanitario.

En consecuencia, en la mayoría de sus programas por países, el FNUAP apoya:

- Servicios de planificación de la familia;
- Capacitación de parteras tradicionales y parteras diplomadas;
- Provisión de equipo y suministros para la atención obstétrica esencial;
- Fortalecimiento de los sistemas de remisión a establecimientos de mayor capacidad;
- Investigación operacional;
- Educación de la comunidad y programas de promoción.

En **Uganda**, un programa rural de socorro de emergencia contribuyó a reducir el número de defunciones derivadas de la maternidad y aumentar el número de partos debidamente atendidos, mediante un sistema de remisión a establecimientos de mayor capacidad y vinculando entre sí a las parteras tradicionales, las clínicas y los hospitales. Además, se proporcionaron suministros y equipo necesarios para salvar vidas y se capacitó al personal en su uso. También se proporcionó transporte a las clínicas y hospitales.

Las niñas corren especiales riesgos de sufrir problemas en lo concerniente a la salud reproductiva e higiene sexual.

Respuesta a las necesidades de los adolescentes en materia de salud reproductiva

La comunidad internacional está reconociendo cada vez más que los jóvenes, especialmente las muchachas, son vulnerables y corren riesgos de sufrir problemas en lo concerniente a la salud reproductiva e higiene sexual. La ignorancia, la falta de poder en las relaciones de

género, la escasez de servicios de salud reproductiva debida a la falta de aprobación social y la carencia de financiación, las actitudes negativas de los encargados de prestar servicios y la vulnerabilidad al abuso y la violencia sexuales son peligros comunes. Las madres adolescentes y sus hijitos tienen mayores probabilidades de enfermar o morir que las mujeres maduras y sus hijos; y el embarazo y parto en la adolescencia y el aborto practicado en malas condiciones pueden destruir las oportunidades económicas y educacionales de la joven.

El FNUAP ha tratado de elaborar medidas innovadoras para proporcionar a esa población servicios de salud reproductiva e información al respecto. El Fondo apoya la capacitación de los encargados de prestar servicios de salud para que desarrollen sensibilidad hacia las necesidades de las adolescentes, propugna reformas normativas y jurídicas y apoya los centros de la juventud y los grupos de jóvenes que educan a otros jóvenes. En muchos países, el FNUAP apoya programas de población y educación sobre vida en familia para niños varones y niñas.

En 128 países, el FNUAP participa en actividades de prevención del VIH/SIDA orientadas a los jóvenes, por medio de centros de la juventud, jóvenes que educan a otros jóvenes e incluso series televisivas.

En **Uganda**, el proyecto de salud reproductiva de adolescentes que incorpora la educación de jóvenes por otros jóvenes apoya centros polifacéticos para la juventud que ofrecen a los jóvenes servicios e información y una oportunidad de entablar relaciones sociales. También participan líderes de distrito y de la comunidad, padres, madres y líderes religiosos.

Aumento de la participación masculina

Los hombres desempeñan un importante papel en la salvaguarda de la salud reproductiva e higiene sexual en las vidas de las mujeres. Además, tienen sus propias necesidades en materia de salud reproductiva, que deberían ser satisfechas. En consecuencia, el FNUAP promueve la alianza de mujeres y hombres en todas las esferas de la responsabilidad familiar, en especial la responsabilidad compartida y la participación activa de los hombres en: la procreación responsable; la salud reproductiva y la higiene sexual; la prevención de las enfermedades de transmisión sexual; el control compartido del ingreso de la familia y la contribución por igual al mismo; la educación y salud de los niños; y la valoración por igual de los niños de uno y otro sexo.

En **Namibia**, los hombres de la región noroccidental expresaron su deseo de aprender más acerca de las cuestiones de salud reproductiva, por lo que se establecieron varios grupos de intercambio de ideas exclusivamente para hombres. Los grupos se centraron en la salud reproductiva y la planificación de la familia, así como en las cuestiones de género y la adopción de decisiones personales. Gracias a este proyecto, conducido por el FNUAP, aumentó la participación de los hombres en la educación sobre salud reproductiva.

Incluso en zonas culturalmente conservadoras, la educación comunitaria en beneficio de los hombres puede lograr promover una mayor utilización de anticonceptivos por ambos sexos. En el **Pakistán**, equipos de educadores de la comunidad promovieron la planificación de la familia mediante visitas domiciliarias, distribución de condones y otros anticonceptivos y remisiones de clientes a clínicas. Pese a las preocupaciones acerca de la posibilidad de una contraofensiva conservadora, los hombres no sólo se mostraron receptivos a la planificación de la familia, sino que también solicitaron que mujeres educadoras hablaran con sus esposas.

Integración de la salud con los derechos

El FNUAP apoya la potenciación del papel de la mujer con conocimientos teóricos y prácticos a fin de proteger su salud y reivindicar eficazmente sus derechos reproductivos y derechos sexuales.

En **Marruecos**, el programa de salud reproductiva del FNUAP ayuda al Ministerio de Salud a llegar a las provincias menos atendidas con servicios de salud reproductiva e información al respecto. En esas provincias se promueve la responsabilidad masculina en materia de salud reproductiva y se imparten programas de alfabetización femenina. Además, el programa patrocina la educación sobre población en escuelas y organizaciones de jóvenes.

EL CAMINO HACIA ADELANTE: En muchos países, las tasas de morbilidad y mortalidad de la mujer siguen siendo inaceptablemente altas, pero sólo será posible reducirlas si se ofrecen servicios integrados de salud reproductiva e higiene sexual, e información al respecto. La autonomía respecto de la propia facultad de procreación y la propia sexualidad es un factor clave para tener control en otras esferas de la propia vida.

Esfera de especial preocupación 4: La violencia contra la mujer

En todas las sociedades, en mayor o menor medida, las mujeres y las niñas están sujetas a malos tratos de índole física, sexual y psicológica, sin distinción en cuanto a su nivel de ingresos, clase y cultura.... La violencia contra la mujer viola y menoscaba o impide su disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales

-Plataforma de Beijing, párrafo 112

La comunidad internacional reconoce cada vez más que la violencia contra la mujer constituye una conculcación de sus derechos como ser humano. En consecuencia, en la Plataforma de Acción de Beijing se exhorta a:

- Adoptar medidas integradas para prevenir la violencia contra la mujer;
- Estudiar las causas y consecuencias de la violencia contra la mujer y la eficacia de las medidas preventivas;
- Eliminar la trata de mujeres y prestar asistencia a las víctimas de la violencia debida a la prostitución y la trata.

La violencia contra la mujer existe en todos los grupos socioeconómicos de todo el mundo.



Las vidas y el potencial de las mujeres siguen en peligro debido a la violencia que se ejerce contra ellas por la mera razón de ser mujeres. La violencia contra la mujer existe en todos los grupos socioeconómicos de todo el mundo y abarca una gama de conculcaciones de los derechos humanos de la mujer, como la trata de mujeres y niñas, la violación, los malos tratos a las esposas, el abuso sexual de los niños y las prácticas y tradiciones nocivas que dañan irreparablemente la salud reproductiva y sexual de las mujeres y las niñas.

La violencia por motivos de género es un grave problema en materia de salud y derechos humanos. En consecuencia, el FNUAP, en estrecha colaboración con gobiernos, organizaciones no gubernamentales (ONG) y comunidades, apoya servicios jurídicos, albergues y servicios de atención a las mujeres que han sido víctimas de malos tratos. La promoción de la reforma de las leyes y las políticas está respaldada por información, educación y comunicación sobre cuestiones de igualdad y violencia contra la mujer. Se ofrecen a las víctimas de la violencia asesoramiento, servicios de salud reproductiva y conocimientos prácticos para la vida.

Eliminación de la mutilación genital femenina

El FNUAP aborda la práctica de la mutilación genital femenina, no sólo debido a sus efectos perjudiciales sobre la salud reproductiva e higiene sexual de las mujeres, sino también porque representa la conculcación de los derechos humanos fundamentales de la mujer. En países donde prevalece esta práctica, las actividades para su erradicación están integradas en las esferas fundamentales del mandato del FNUAP. Las actividades de información, educación y comunicación sobre mutilación genital femenina se dirigen a padres, madres, maestros y líderes de la comunidad. También se brinda apoyo a las actividades de promoción y reforma normativa y jurídica, así como a la provisión de servicios de salud reproductiva e higiene sexual.

A partir de 1995, los miembros de la Asociación de Ancianos Sabiny y los líderes de clanes en el distrito de Kapchorwa, en **Uganda**, fueron sensibilizados acerca de los efectos nocivos de la mutilación genital femenina por una ONG nacional, el Programa de Salud Reproductiva, Educación y Salud de la Comunidad (REACH). El Programa ofrece actividades de información, educación y comunicación destinadas

a los encargados de formular políticas, los profesionales de la salud, los progenitores y los adolescentes. El Programa destaca que es posible cambiar esas prácticas sin comprometer los valores culturales y promueve ceremonias que señalan el tránsito hacia la adultez con danzas e intercambio simbólicos de regalos, pero sin efectuar los cortes.

Los ancianos sabinos fueron quienes propusieron reemplazar la práctica con intercambios simbólicos de regalos y otras celebraciones. También fueron quienes hablaron a los miembros de la comunidad acerca de los efectos nocivos de la mutilación genital femenina, la cual declinó en un 36% entre 1994 y 1996. Actualmente, este enfoque innovador y sensible a la cultura se está aplicando en otros países, entre ellos **Mali**.

En virtud de otra iniciativa, en el **Sudán** se utilizan grupos de voluntarios que trabajan en sus propias comunidades para crear conciencia acerca de la mutilación genital femenina. Esos “círculos de amigos” hablan con los miembros de su comunidad acerca de diversas cuestiones de salud reproductiva, especialmente todas las formas de prácticas tradicionales nocivas. Los voluntarios de los “círculos de amigos” pertenecen a la propia comunidad. En consecuencia, tienen plena conciencia del ámbito cultural y de las normas y actitudes reinantes y, por ende, son las personas más aceptables y con mayor credibilidad que pueden difundir información sobre salud reproductiva, especialmente información relativa a cuestiones delicadas como la mutilación genital femenina.

Quebrar el silencio

La violencia por motivos de género existe en ámbitos sociales donde la norma es el silencio y la denegación de la gravedad de las consecuencias sanitarias de los malos tratos en todos los planos de la sociedad. Por conducto de sus programas, el FNUAP hace todo tipo de esfuerzos por quebrar este silencio y asegurar que se oigan las voces de las mujeres.

Por ejemplo, el FNUAP participó en campañas de promoción realizadas en **América Latina** y **África** para la erradicación de la violencia contra la mujer y la niña. El FNUAP se sumó a gobiernos, grupos de mujeres, ONG, universidades, profesionales de la medicina, estudiantes, medios de difusión, instituciones policiales y grupos religiosos, bajo el lema: “Tenemos dere-

cho a una vida libre de violencia”. Entre las estrategias concretas figuraron: colaboración con los medios de difusión, movilización del compromiso político, mayor concienciación acerca de los derechos y las leyes, análisis de la violencia por motivos de género, aprobación y aplicación de las leyes, y capacitación del personal de defensa y de seguridad.

En **Marruecos**, un proyecto de investigación realizado con el Ministerio de Justicia trata de determinar la incidencia de la violencia doméstica y de detectar las tendencias subyacentes, a fin de determinar cuáles son los grupos más vulnerables. Se ha establecido un sistema piloto que recibe las denuncias de mujeres víctimas de la violencia y analiza la situación de éstas. Los resultados del proyecto se utilizarán para sensibilizar a los funcionarios ejecutivos, los magistrados, los jueces, la policía, los profesionales de la salud, los investigadores y otros profesionales, con el propósito de realizar acciones concertadas para combatir la violencia contra la mujer mediante una respuesta comunitaria y un sistema de remisión a establecimientos especializados.

En **Kenya**, se ofrecieron innovadores talleres de sensibilización de los hombres sobre la violencia por motivos de género en beneficio de oficiales, jefes y jefes auxiliares de la policía. Para lograr una conciencia en toda la comunidad, se ofrecieron representaciones teatrales en mercados. Se prestó asistencia a la “Corte Africana de Mujeres”, un tribunal simulado donde las mujeres de varios países africanos relataron historias de diversas formas de malos tratos físicos y mentales. Con el apoyo del FNUAP, bien conocidos autores de caricaturas periodísticas prepararon un libro de tiras cómicas sobre cuestiones de género, en particular sobre la violencia contra la mujer.

EL CAMINO HACIA ADELANTE: La violencia contra la mujer sigue reinando en todos los países del mundo. El FNUAP sigue planteando en un primer plano las cuestiones de violencia por motivos de género, como importante problema de salud y derechos humanos. Es preciso que se escuchen las voces de las mujeres y el FNUAP no ahorra esfuerzos para posibilitar que las mujeres expresen su opinión y obtengan el apoyo que necesitan.

Esfera de especial preocupación 5: La mujer y los conflictos armados

Un entorno que mantenga la paz mundial y promueva y proteja los derechos humanos... constituye un importante factor para el adelanto de la mujer. La paz está indisolublemente unida a la igualdad entre las mujeres y los hombres y al desarrollo... Las violaciones de los derechos humanos de la mujer en situaciones de conflicto armado son violaciones de los principios fundamentales de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario... Durante los conflictos armados y la destrucción de las comunidades, la función de las mujeres es decisiva. Ellas procuran conservar el orden social en medio de los conflictos armados y de otra índole. Las mujeres aportan una contribución importante, aunque con frecuencia no reconocida, como educadoras en pro de la paz, tanto en sus familias como en sus sociedades.

-Plataforma de Acción de Beijing, párrafos
131 y 139

La Plataforma de Acción de Beijing trató de los efectos de la guerra sobre la mujer y del papel de esta, a menudo de importancia crucial, como educadora para la paz en su familia y su sociedad. Las partes convinieron en trabajar con los siguientes fines:

- Intensificar la participación de la mujer en la resolución de conflictos y proteger a las mujeres que viven en situaciones de conflicto armado o bajo ocupación extranjera;
- Reducir los excesivos gastos militares y controlar la disponibilidad de armamentos;
- Promover formas no violentas de resolución de conflictos y reducir la incidencia de la conculcación de los derechos humanos en situaciones de conflicto;
- Proporcionar protección, asistencia y capacitación a las mujeres refugiadas;
- Proporcionar asistencia a las mujeres que viven en colonias y territorios no autónomos.

Según las estadísticas de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, se estima que hay actualmente en el

mundo 21,4 millones de refugiados. Las mujeres y los niños constituyen el 80% de los refugiados del mundo. Si bien las consecuencias del conflicto armado y el terrorismo afectan a comunidades enteras, las mujeres y las niñas son quienes más sufren como resultado de las inequidades sociales existentes, agravadas por situaciones de crisis. Al desintegrarse las estructuras sociales, las mujeres y las niñas quedan a merced de personas inescrupulosas y están sujetas a actos de violencia, abuso sexual y violación.

Según se estima, hay actualmente en el mundo 21,4 millones de refugiados.

Respuesta a las necesidades de los refugiados

El FNUAP apoya programas que responden a las necesidades de mujeres y hombres en crisis en materia de salud reproductiva e higiene sexual. Velar por la salud reproductiva de los refugiados y proteger a las mujeres refugiadas contra la violencia sexual son preocupaciones prioritarias en todos los conflictos o desastres naturales.

El FNUAP y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en colaboración con la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, han adoptado iniciativas conjuntas para responder a las necesidades de salud reproductiva de las mujeres que se encuentran en situaciones de emergencia. Este programa proporciona capacitación al personal, equipo y suministros para satisfacer las necesidades en materia de: planificación de la familia; asistencia al parto; complicaciones de los abortos realizados en malas condiciones (las secuelas del aborto causan entre el 25 y el 50% de las defunciones de madres en situaciones de refugiados); violencia sexual y violación, incluida anticoncepción de emergencia posterior al coito; y prevención de las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA.

Se han acopiado, para su distribución, botiquines de emergencia de salud reproductiva. El FNUAP utilizó esas existencias en abril de 1999 para proporcionar asistencia de emergencia en materia de salud reproductiva a las personas que huían del conflicto en Kosovo y llegaban a campamentos en **Albania**. En

Bosnia y Herzegovina, el FNUAP proporciona financiación para actividades de información y educación sobre salud reproductiva en beneficio de las mujeres traumatizadas por la guerra.

En Tanzania, el FNUAP apoyó un proyecto para refugiados a raíz de la guerra en la vecina República Democrática del Congo. En una evaluación se confirmó que el proyecto respondía a las necesidades de los refugiados, especialmente en lo concerniente a remisión de pacientes a establecimientos de mayor capacidad, atención obstétrica de emergencia y provisión de equipo y capacitación. Como resultado de esas acciones, se observó una mejora espectacular en la calidad de los servicios y una correlativa reducción en el número de defunciones derivadas de la maternidad (*Informe Anual del FNUAP, 1998*).

EL CAMINO HACIA ADELANTE: El FNUAP está firmemente convencido de que todas las mujeres y todos los hombres tienen derecho a disfrutar de buena salud reproductiva y sexual. Dadas las numerosas crisis que ocurren hoy en todo el mundo, el FNUAP intensifica su apoyo a los servicios de salud reproductiva e higiene sexual para poblaciones en situación de emergencia, especialmente las mujeres que han sido víctimas de la guerra.

Esfera de especial preocupación 6: La mujer y la economía

La mayor parte [de las mujeres], sobre todo las que tropiezan con impedimentos adicionales, siguen sin poder alcanzar la autonomía económica y medios de vida sostenibles para ellas y las personas a su cargo. Las mujeres suelen realizar actividades económicas de diversa índole en forma combinada, desde el trabajo asalariado y las actividades agrícolas y pesqueras de subsistencia hasta las actividades del sector no estructurado. No obstante, las barreras jurídicas y consuetudinarias que impiden la propiedad o el acceso a la tierra, los recursos naturales, el capital, el crédito, la tecnología y otros medios de producción, así como las diferencias salariales, contribuyen a obstaculizar el progreso económico de la mujer.

-Plataforma de Acción de Beijing, párrafo 156

La situación de dependencia económica en que se encuentran las mujeres y su frecuente carencia de derechos a la propiedad o de acceso a las finanzas han menoscabado desde hace mucho tiempo su capacidad para atenderse a sí mismas y atender a sus familias. En consecuencia, la Plataforma de Acción de Beijing recomienda que se adopten medidas con los siguientes propósitos:

- Promover los derechos económicos y la independencia de la mujer, incluido el acceso al empleo, las condiciones de trabajo apropiadas y el control de los recursos económicos;
- Facilitar el acceso de la mujer en condiciones de igualdad a los recursos, el empleo, los mercados y el comercio;
- Proporcionar servicios empresariales, capacitación y acceso a los mercados, a la información y a la tecnología, en particular en beneficio de las mujeres de bajos ingresos;
- Fortalecer la capacidad económica de las mujeres y las redes comerciales entre mujeres;
- Eliminar la segregación ocupacional y todas las formas de discriminación en el empleo.

Las mujeres siguen ganando menos que los hombres, con un producto interno bruto per cápita igual a casi la mitad del correspondiente a los hombres.

Aun cuando las mujeres han logrado adelantos sustanciales en cuanto a subsanar la discrepancia de género en empleos ejecutivos y profesionales, las tasas de desempleo siguen siendo más altas para las mujeres que para los hombres. Además, en todo el mundo las mujeres siguen ganando menos que los hombres, con un producto interno bruto per cápita de 4.523 dólares para las mujeres, casi la mitad del correspondiente a los hombres: 8.103 dólares (*PNUD: Informe sobre Desarrollo Humano 1999*). Recientes acontecimientos económicos y políticos, como la mundialización de la economía y las crisis económicas en el Asia sudoriental, han afectado gravemente a las mujeres y las niñas de muchos países. Las menores inversiones en los sectores sociales han afectado desproporcionadamente a las mujeres y han causado un aumento de la trata y la prostitución, con obvios riesgos para la salud de la mujer.

Aumento de la autonomía económica de la mujer

Entre los programas que recibieron apoyo en los últimos años, uno de los tipos más eficaces corresponde al modelo de pequeños préstamos para las mujeres, por lo general sumado a cursos de alfabetización y de capacitación empresarial. En países tan disímiles como la India, Nepal, Nicaragua, Viet Nam y el Yemen, las mujeres han establecido eficaces empresas de pequeña magnitud o complementado sus ingresos, y están devolviendo los préstamos, con lo cual se financia al siguiente grupo de mujeres.

El FNUAP presta asistencia a proyectos que posibilitan que las mujeres, especialmente las muy pobres y analfabetas, obtengan ingresos seguros. Apoya la promoción encaminada a proporcionar acceso al crédito y al capital para microempresas que enseñan a las mujeres a administrar actividades productivas. Al reducir la dependencia económica, esas acciones refuerzan la

autoestima de las mujeres y las habilitan para que participen más eficazmente en las decisiones relativas a la higiene sexual y la salud reproductiva que afectan su propia salud y sus propias vidas. Como consecuencia de ello, muchas mujeres han encontrado por primera vez una posibilidad de hacer oír su voz en sus comunidades.

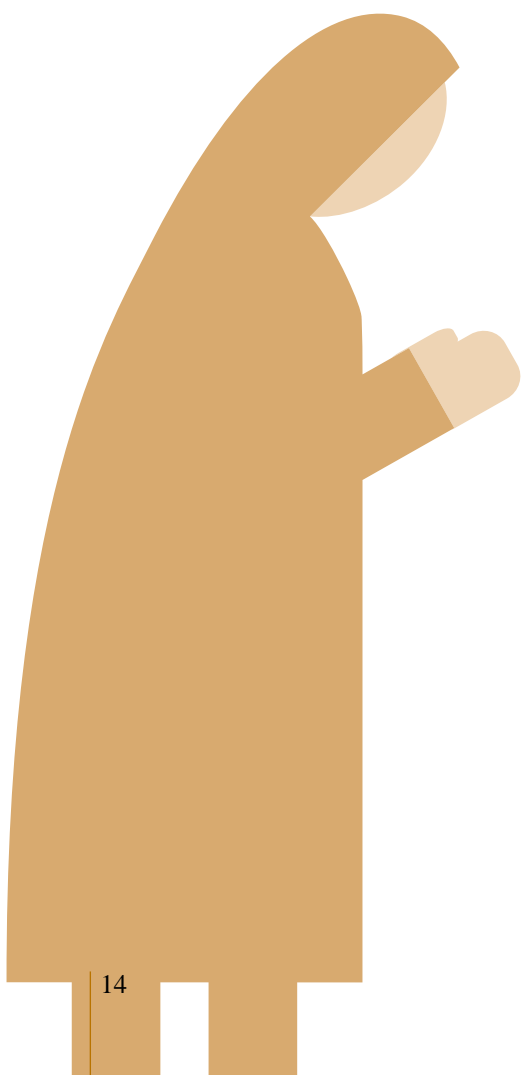
En **Viet Nam**, por ejemplo, el FNUAP ha ayudado a capacitar a campesinas para que establezcan grupos de ahorro que reúnan las condiciones para obtener créditos bancarios con destino a la producción agrícola. En el **Yemen**, el Fondo contribuyó a impartir capacitación empresarial, en colaboración con gobiernos locales, ONG y entidades del sector privado.

Mitigación de los efectos de la mundialización

A fin de mitigar los efectos de las crisis económicas, el FNUAP apoya la ampliación de los medios de acción económicos, políticos y físicos de las mujeres, haciendo especial hincapié en las mujeres pobres, las mujeres indígenas y las niñas.

El FNUAP también apoya iniciativas relativas a la trata de mujeres y niñas. En un programa realizado en la subregión del Gran Delta del río Mekong, que abarca **Camboya, Laos, Myanmar, Tailandia, Viet Nam** y la **Provincia de Yunnan (China)**, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales colaboran con organismos de las Naciones Unidas en la realización de investigaciones a fin de establecer una base de datos sobre la trata. Las actividades también abarcan prevención y educación, rescate y reasentamiento, y medidas para la aplicación de la ley.

EL CAMINO HACIA ADELANTE: Las mujeres y los niños son los primeros en sufrir cuando una crisis económica afecta a un país y, al deteriorarse las circunstancias económicas, corren riesgos la salud reproductiva e higiene sexual de la mujer. El FNUAP reafirma su compromiso en pro de la salud y el bienestar de las mujeres en todos los sectores de la sociedad y sigue apoyando las iniciativas encaminadas a aumentar la autonomía económica de la mujer.



Esfera de especial preocupación 7: La mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones

La mujer ha demostrado una considerable capacidad de liderazgo en organizaciones comunitarias y no oficiales, así como en cargos públicos. Sin embargo, los estereotipos sociales negativos en cuanto a las funciones de la mujer y el hombre, incluidos los estereotipos fomentados por los medios de difusión, refuerzan la tendencia a que las decisiones políticas sigan siendo predominantemente una función de los hombres. Asimismo, la escasa representación de la mujer en puestos directivos en el campo de las artes, la cultura, los deportes, los medios de comunicación, la educación, la religión y el derecho, ha impedido que la mujer pueda ejercer suficiente influencia en muchas instituciones clave.

-Plataforma de Acción de Beijing, párrafo 183

La Plataforma de Acción de Beijing abordó la gran disparidad en el poder de hombres y mujeres en los asuntos públicos. En la Plataforma se exhorta a los gobiernos, la comunidad internacional y la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y las entidades del sector privado, a que adopten medidas para alcanzar los siguientes objetivos:

- Velar por el acceso de las mujeres en condiciones de igualdad a las estructuras para el ejercicio del poder y la adopción de decisiones, y la plena participación femenina en dichas estructuras;
- Aumentar la capacidad de las mujeres para participar en la adopción de decisiones y asumir funciones de liderazgo.

En todos los países, las mujeres aún están insuficientemente representadas en todos los planos del gobierno.

En muchos países, se han adoptado medidas para aumentar la representación de las mujeres en los procesos de gobierno y adopción de decisiones en todos los planos. No obstante, el adelanto ha sido lento. En todas los países, las mujeres aún están insuficientemente representadas en todos los planos del gobierno,

especialmente en los ministerios y otros órganos de los poderes ejecutivo y legislativo. Por ejemplo, en todo el mundo sólo un 12% de los escaños parlamentarios son ocupados por mujeres, y esos porcentajes oscilan desde sólo 3,7% en los Estados árabes hasta sólo 19% en los países industrializados (*Informe sobre Desarrollo Humano 1999*).

Mayor participación de las mujeres en la adopción de decisiones

El FNUAP apoya las actividades de creación de conciencia para intensificar la participación de las mujeres en los planos de adopción de decisiones en las esferas de la familia, la comunidad, la política y el gobierno. La asistencia del FNUAP en materia de políticas de población ha posibilitado que las mujeres y las ONG de mujeres participen activamente en la formulación de políticas.

A partir de 1995, el FNUAP ha patrocinado tres reuniones de ministras y parlamentarias africanas (**Burkina Faso**, 1995; **Tanzania**, 1996; **Mauricio**, 1998). Esas conferencias proporcionaron a dichas mujeres una oportunidad de fortalecer su capacidad para promover las cuestiones de igualdad de género y formular estrategias regionales a fin de erradicar la desigualdad de género. En la Conferencia de Mauricio, la participantes se comprometieron a lograr la eliminación de la violencia contra la mujer y la erradicación de las prácticas tradicionales nocivas, a apoyar la salud reproductiva de los adolescentes y a alentar un franco intercambio de ideas sobre esas cuestiones por parte de los líderes nacionales. El FNUAP también ha apoyado el establecimiento de redes de mujeres parlamentarias y ministras, por ejemplo, en **Bolivia**, el **Camerún** y **Guinea**.

EL CAMINO HACIA ADELANTE: La igualdad entre mujeres y hombres sólo puede lograrse si unas y otros están en condiciones de participar por igual en los procesos de adopción de decisiones en todos los planos. No obstante, la realidad sigue siendo muy diferente. Por consiguiente, el FNUAP sigue apoyando el cambio hacia una igual participación en el ejercicio del poder y el liderazgo entre las mujeres y los hombres, dentro de la familia, la comunidad y en los planos nacional e internacional.

Esfera de especial preocupación 8: Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer

Los mecanismos nacionales adoptan formas diversas y tienen una eficacia desigual, y en algunos casos se han reducido. Marginados a menudo en las estructuras nacionales de gobierno, estos mecanismos se ven, con frecuencia, perjudicados debido a mandatos poco claros, falta de personal, capacitación, datos adecuados y recursos suficientes y un apoyo insuficiente de los dirigentes políticos nacionales.

-Plataforma de Acción de Beijing, párrafo 196

La Plataforma de Acción de Beijing exhorta a los gobiernos a acordar a sus instituciones nacionales para el adelanto de la mujer la seria consideración que éstas merecen y recomienda:

- Crear y fortalecer mecanismos nacionales y otros órganos gubernamentales;
- Integrar las perspectivas de género en la legislación, las políticas públicas, los programas y los proyectos;
- Producir y difundir datos e información, desglosados por género, con fines de planificación y evaluación.

La mayoría de los países cuentan con oficinas especiales para la mujer o ministerios de asuntos de la mujer.

Después de la CIPD y la Conferencia de Beijing, muchos países han efectuado inversiones en el establecimiento o el fortalecimiento de mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer. La mayoría de los países cuentan ahora con oficinas especiales para la mujer o ministerios de asuntos de la mujer. No obstante, en muchos casos esas instituciones siguen marginadas y dotadas de escaso personal y fondos insuficientes, lo cual menoscaba gravemente su eficacia.

Apoyo a los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer

El FNUAP aporta recursos con destino a programas y proyectos de las organizaciones no gubernamentales que trabajan para el adelanto de la mujer y los programas por países del Fondo también refuerzan las acciones gubernamentales para desarrollar mecanismos institucionales con este propósito.

Por ejemplo, el FNUAP apoya un proyecto en **Papua Nueva Guinea**: la organización Mujeres de Papua Nueva Guinea en la Política está tratando de señalar a la atención las cuestiones relativas a la mujer y, al mismo tiempo, promover la potenciación del papel de la mujer. La meta es realizar la participación política de la mujer y su representación en el Gobierno en todos los planos. Las actividades de la organización abarcan el intercambio con el Gobierno y sus instituciones de información acerca de las experiencias obtenidas y las mejores prácticas. El proyecto ha contribuido a la educación de los candidatos políticos y los votantes acerca de los sistemas de gobierno e informar a los sistemas legislativos y de servicios públicos acerca de las cuestiones relativas a la mujer.

En **Filipinas**, el FNUAP aporta financiación a organizaciones no gubernamentales locales que trabajan en 18 provincias y complementan los servicios prestados por el Gobierno. Las organizaciones no gubernamentales ofrecen servicios a grupos difícilmente accesibles, entre ellos las trabajadoras del sexo, las mujeres solteras y los adolescentes. Dichas organizaciones también ofrecen servicios a poblaciones pobres y marginadas que carecen de ellos. Al ofrecer servicios sensibles a las cuestiones de género e información, educación y comunicación, esas organizaciones promueven la potenciación del papel de la mujer y la mayor participación de los hombres y abordan las cuestiones relativas a la salud reproductiva de los adolescentes.

Durante el examen oficial de la puesta en práctica de lo acordado en la CIPD (CIPD+5), las oficinas del FNUAP en muchos países informaron acerca de enmiendas en las políticas de población y cambios institucionales conexos; reformas jurídicas y constitucionales para proteger mejor los derechos de la mujer y promover la igualdad de género; y acciones para fortalecer y reorganizar los servicios de salud, a fin de reducir la mortalidad derivada de la maternidad y abordar integralmente las cuestiones de salud reproductiva.

En la República Islámica del Irán, por ejemplo, el FNUAP está apoyando un programa que fortalece la Oficina de Asuntos de la Mujer. La asistencia del Fondo se utiliza para asegurar que se incluyan las cuestiones de género en el proceso de desarrollo, proporcionando capacitación para la sensibilización sobre cuestiones de género a escala mundial, lo cual se realiza para aumentar la participación de las mujeres en la formulación de políticas a escala tanto nacional como provincial.

El CAMINO HACIA ADELANTE: Aun cuando se han logrado progresos en cuanto a los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer, esas instituciones a menudo tienen insuficiente personal y escasos recursos. En sus programas, el FNUAP presta especial atención al fortalecimiento de esos mecanismos nacionales, en los planos tanto gubernamental como no gubernamental.

Esfera de especial preocupación 9: Derechos humanos de la mujer

Todos los derechos humanos, es decir, los derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales, incluido el derecho al desarrollo, son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí... Los derechos humanos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales. El disfrute pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales por la mujer y la niña constituye una prioridad para los gobiernos y las Naciones Unidas y es esencial para el adelanto de la mujer.

-Plataforma de Acción de Beijing, párrafo 213

En el programa acordado en Beijing se destaca la importancia de los derechos de la mujer en su calidad de derechos humanos y se exhorta a adoptar medidas para alcanzar los siguientes objetivos:

- Promover y proteger los derechos humanos de las mujeres mediante la plena puesta en práctica de todos los instrumentos de derechos humanos, especialmente la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer;
- Velar por la igualdad y la no discriminación, tanto en la legislación como en la práctica;
- Lograr que se adquieran nociones jurídicas básicas.

Muchas mujeres no tienen conocimiento de los derechos básicos que les acuerdan la legislación nacional y el derecho internacional.

Sigue siendo motivo de intensa preocupación la necesidad de garantizar la vigencia de los derechos sexuales y reproductivos, como se ha puesto de manifiesto por la conculcación en todo el mundo de los derechos humanos de la mujer, evidente en las altas tasas de mortalidad derivada de la maternidad, de aborto realizado en malas condiciones, de enfermedades de transmisión sexual incluido el VIH/SIDA y de embarazos no deseados, en particular entre las adolescentes. Las oportunidades de la mujer siguen limitadas por la estructura de las sociedades y por la idea de que el papel de la mujer se limita a procrear. Además, muchas mujeres no tienen conocimiento de los derechos básicos que les acuerdan la legislación nacional y el derecho internacional.

El FNUAP exhorta a la potenciación del papel de la mujer en todas las esferas de la vida, en particular en lo concerniente a la salud reproductiva, la higiene sexual, los derechos reproductivos y los derechos sexuales. Esos derechos están intrínsecamente vinculados con otros derechos humanos y constituyen una condición previa para el desarrollo sostenible.

Cuando las mujeres participan en el proceso de adopción de decisiones sobre cuestiones reproductivas, también se posibilita que participen activamente en otras esferas de desarrollo social, por ejemplo la educación y la participación en el mercado de trabajo y la vida pública, y que disfruten de los derechos al respecto.



Programas para la vigencia de los derechos sexuales y los derechos reproductivos

El FNUAP presta atención a la adopción de decisiones en cuestiones reproductivas, sobre la base de la igualdad entre mujeres y hombres, incluidas las opciones en el matrimonio y la determinación del número y el espaciamiento de los hijos y el momento de tenerlos; y la seguridad sexual y reproductiva, incluido el derecho a verse libre de violencia y coacción sexual y el derecho a la vida privada.

El FNUAP apoya a los **aliados nacionales** que posibilitan que las mujeres ejerzan sus derechos reproductivos y sexuales. Esto incluye el fortalecimiento de las políticas y la creación de adecuados marcos jurídicos para proteger y promover los derechos reproductivos en los países de América Latina y el Caribe. También abarca el apoyo a servicios jurídicos, albergues y atención para las víctimas de violencia por motivos de género, incluidos los casos de mutilación genital femenina, en varios países africanos y árabes, y en beneficio de las víctimas de la trata de mujeres y niñas en el Asia sudoriental. El Fondo ha colaborado con aliados nacionales en debates de política acerca de la violencia por motivos de género, además de orientar las campañas de promoción hacia parlamentarios, jueces y líderes religiosos y comunitarios y órganos encargados del cumplimiento de la ley. También se aportan recursos para la educación en derechos humanos y la enseñanza de nociones jurídicas básicas, especialmente a las mujeres.

El FNUAP también fomentó la cooperación entre organizaciones no gubernamentales y los gobiernos de **México** y el **Brasil**, a fin de evaluar y promover los programas de salud reproductiva sensibles a las cuestiones de género e integrar cuestiones como los derechos de los clientes y la calidad de la atención. El FNUAP despliega gran actividad en el apoyo a las oficinas para la mujer y las organizaciones no gubernamentales en países africanos. En **Zambia**, el FNUAP ha apoyado acciones para documentar y difundir información sobre leyes y prácticas que discriminan contra las mujeres y las niñas. En **Mozambique**, el FNUAP ha apoyado la difusión de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Consideración de los derechos de los grupos vulnerables

El FNUAP se ha comprometido a mejorar la salud de las mujeres y las niñas en todo el mundo. Para esto se requiere satisfacer las necesidades de mujeres y niñas en situaciones de emergencia y posteriores a crisis. El FNUAp apoya a las víctimas de violación y violencia sexual durante situaciones bélicas y de conflicto civil y ha suministrado botiquines de emergencia de salud reproductiva, entre otros lugares, en Timor oriental, Kosovo y la región de los grandes lagos en África.

El FNUAP también reconoce la necesidad de promover los derechos reproductivos y sexuales de los adolescentes. A fin de reducir los riesgos para las jóvenes de las relaciones sexuales sin protección, que entrañan el riesgo de contagio con enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA, así como de embarazos no deseados, el FNUAP apoya iniciativas para ampliar los medios de acción de los jóvenes y proporcionarles servicios de salud reproductiva.

En la **República Dominicana**, el FNUAP ha apoyado el primer proyecto de salud reproductiva para adolescentes jamás realizado por el Ministerio de Salud y dos organizaciones no gubernamentales al servicio de los jóvenes. El proyecto creó un programa de asesoramiento de jóvenes por otros jóvenes en vecindarios urbanos pobres, y se vinculó con maestros, agentes de salud y curas católicos. Al recibir información sobre salud reproductiva, higiene sexual y procreación responsable, las niñas han podido aplazar la iniciación de la actividad sexual, mientras que los niños varones han aprendido que la sexualidad significa responsabilidad.

El FNUAP también apoya actividades de promoción a **escala mundial**. Después de contribuir a organizar la Mesa Redonda sobre Enfoques de Derechos Humanos para la Salud de la Mujer, que hizo hincapié en la salud reproductiva, la higiene sexual, los derechos reproductivos y los derechos sexuales (Glen Cove, Nueva York, 9 a 11 de diciembre de 1996), el Fondo ha profundizado su colaboración con iniciativas de todo el sistema de Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos. El FNUAP financió y participó activamente en la campaña mundial en pro de los derechos humanos de la mujer, realizada en 1998, apoyando diversos actos y publicaciones para recen- trar la atención mundial en los derechos humanos de

la mujer, en ocasión del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como el quinto aniversario de la Declaración y Programa de Acción de Viena (1993).

Actualmente, el FNUAP está colaborando más estrechamente con los órganos encargados de supervisar el cumplimiento de los tratados de derechos humanos, particularmente el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, y recientemente preparó una guía operacional para crear conciencia y facilitar la aplicación de las medidas antidiscriminatorias de la Convención.

EL CAMINO HACIA ADELANTE: La necesidad de garantizar los derechos humanos de la mujer sigue siendo motivo de intensa preocupación, justificada por la conculcación de esos derechos en todo el mundo. En virtud de su mandato, el FNUAP seguirá abogando decididamente por los derechos reproductivos de las mujeres, los hombres y los adolescentes.

Esfera de especial preocupación 10: La mujer y los medios de difusión

Se nota la desatención a la cuestión del género en los medios de información por la persistencia de los estereotipos basados en el género que divulgan las organizaciones de difusión públicas y privadas locales, nacionales e internacionales... Los medios impresos y electrónicos de la mayoría de los países no ofrecen una imagen equilibrada de los diversos estilos de vida de las mujeres y de su aportación a la sociedad en un mundo en evolución... Los programas que insisten en presentar a la mujer en sus papeles tradicionales pueden ser igualmente restrictivos.

-Plataforma de Acción de Beijing, párrafos 235 y 236

Los medios de difusión pueden ser poderosos agentes de cambio; también pueden ser poderosos agentes de opresión. En consecuencia, el programa convenido en Beijing tiene los siguientes propósitos:

- Intensificar la participación y el acceso de la mujer a la expresión individual y la adopción de decisiones por conducto de los medios de difusión y las nuevas tecnologías de la comunicación;
- Promover una imagen equilibrada y no estereotipada de la mujer en los medios de difusión.

La radio, la televisión, el teatro y la Internet son poderosos medios de promoción de la igualdad de género y la condición de la mujer. No obstante, los medios de difusión también pueden reforzar las imágenes estereotipadas de la mujer y sus papeles en la sociedad. El acceso y el control de la mujer a los diversos medios de difusión modernos y tradicionales aún es limitado en la mayoría de las sociedades.

Con frecuencia, los medios de difusión refuerzan las imágenes estereotipadas de la mujer y sus papeles en la sociedad.



Velar por que se oigan las voces de las mujeres

Los programas del FNUAP en muchos países han incluido en sus actividades de promoción modalidades de comunicación tanto modernas como tradicionales, inclusive programas especiales de radio y programas de televisión relativos a temas delicados. Por ejemplo, en **Papua Nueva Guinea**, un programa sobre cuestiones de género, sexualidad de los adolescentes y otras cuestiones conexas, difundido dos veces por semana, ha sido muy bien recibido por los jóvenes.

En **América Latina**, se usan ampliamente los medios de difusión con fines de promoción y creación de conciencia, por ejemplo, sobre actividades orientadas a eliminar la violencia contra la mujer. El FNUAP apoyó la red *Fempres* de información y difusión en América Latina. Esta red, con sede en Chile y corresponsales en otros 14 países de la región, tiene el propósito de ahondar la conciencia sobre las cuestiones de género como componente fundamental del desarrollo y la democratización y promueve la potenciación del papel de la mujer. *Fempres* publica una revista mensual, *Mujer/Fempres*, en que figura información general sobre cuestiones de género, y prepara cintas de 90 minutos de duración con fines de radiodifusión. Los corresponsales de la red cubren cuestiones de género, participan en seminarios, organizan reuniones, hablan con los periodistas y realizan otras actividades. *Fempres* también tiene un sitio en la *Internet* (www.fempres.cl).

En **Mauritania**, el FNUAP apoyó la inauguración de una estación de radio especial que difunde diversas cuestiones relativas a la situación de la mujer en el país y los problemas de población. La estación es administrada por la Secretaría de Estado de la Condición de la Mujer. Los programas se refieren a la salud de la mujer, la ampliación de sus medios de acción, su empleo y su educación y están dirigidos a las mujeres y sus familias, en el hogar o en el trabajo.

En el **plano internacional**, Waris Dirie, una modelo nacida en Somalia que sufrió mutilación genital a la edad de cinco años, fue designada Embajadora Especial del FNUAP como parte de la campaña internacional *Cara a Cara* a fin de crear en todo el mundo mayor conciencia acerca de que los derechos de la mujer son derechos humanos. La Sra. Dirie ofrece entrevistas a periodistas, redes de televisión y estacio-

nes de radio de todo el mundo y realiza amplias giras en que dicta conferencias y promueve libros para propugnar la erradicación de la mutilación genital femenina. Entre otras embajadoras especiales cabe mencionar a Linda Gray (salud reproductiva y derechos reproductivos) y Jane Fonda (salud reproductiva de los adolescentes).

EL CAMINO HACIA ADELANTE: Es preciso apoyar y estudiar más a fondo el poderoso y positivo papel que pueden desempeñar los medios de difusión para la potenciación del papel de la mujer y la igualdad de género. En la mayoría de los países donde realiza programas, el FNUAP sigue estudiando nuevas modalidades para velar por que las voces de las mujeres sean oídas.

Esfera de especial preocupación 11: La mujer y el medio ambiente

El ser humano es el elemento central del desarrollo sostenible. Tiene derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza... La mujer ha desempeñado a menudo funciones de liderazgo o tomado la iniciativa para promover una ética del medio ambiente, disminuir el uso de recursos y reutilizar y reciclar recursos para reducir al máximo los desechos y el consumo excesivo.

-Plataforma de Acción de Beijing, párrafos 246 y 250

La comunidad internacional convino que no es posible considerar a la pobreza, el medio ambiente y la población como cuestiones separadas.

Para que el mundo tenga esperanza de lograr un desarrollo sostenible, debe tomar en cuenta a la mujer. Los signatarios de la Plataforma de Acción de Beijing convinieron en obrar en pro de los siguientes objetivos:

- Involucrar activamente a la mujer en la adopción de decisiones sobre el medio ambiente en todos los planos;
- Integrar la perspectiva de género en las políticas y programas de desarrollo sostenible;
- Fortalecer o establecer en todos los planos mecanismos a fin de determinar los efectos del desarrollo y las políticas medioambientales sobre las mujeres.

En 1992, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), la comunidad internacional convino en que no es posible considerar a la pobreza, el medio ambiente y la población como cuestiones separadas (*FNUAP: La población en el siglo XXI: El FNUAP y el Programa 21*). El rápido crecimiento de la población humana y la migración están estrechamente relacionados con la degradación generalizada del medio ambiente. Las mujeres son un componente esencial de la solución medioambiental: se encargan de gran parte de la producción alimentaria y del uso del agua en las comunidades pobres y tienen un interés especial en mejorar la eficiencia de esas actividades, así como conocimientos que ayudarán a llevar a la práctica tales mejoras.

Vinculación de la población con el desarrollo

La satisfacción de las necesidades básicas de las poblaciones en aumento depende de un medio ambiente saludable. En consecuencia, el FNUAP apoya investigaciones y análisis, actividades de información pública, integración de cuestiones de salud reproductiva en proyectos de ordenamiento del medio ambiente, formulación de políticas de población, capacitación y proyectos relativos al papel de la mujer en la protección del medio ambiente.

A fin de crear conciencia sobre los vínculos, de importancia crítica, existentes entre población, medio ambiente y recursos, el FNUAP ha producido publicaciones, patrocinado conferencias y simposios y apoyado algunas actividades de organizaciones especializadas. El Fondo también fortaleció sus vínculos con organizaciones no gubernamentales que apoyan diversas actividades relativas a la mujer, la población y el medio ambiente.

En **México**, por ejemplo, el Centro de Desarrollo de Jocotepec, que cuenta con el apoyo del FNUAP, vincu-

la las cuestiones de población con las del medio ambiente. El Centro comenzó como un proyecto de educación sexual y sobre vida en familia, en beneficio de adolescentes varones y mujeres. Debido a que los jóvenes expresaron su preocupación por la disminución del abastecimiento de agua y la contaminación, el Fondo agregó un componente medioambiental relativo al cercano Lago Chapala, en que se consideraron los efectos de las poblaciones locales y la contamina-



ción y patrocinó campañas de reciclaje y limpieza, de las que se encargó la comunidad. El éxito del proyecto alentó su duplicación. Varias organizaciones no gubernamentales que se ocupan de la educación sobre población y familia en México incluyen ahora actividades medioambientales en sus programas y se han congregado para crear la Red de Población y Medio Ambiente de México.

EL CAMINO HACIA ADELANTE: Los vínculos entre cuestiones de género, población, desarrollo y medio ambiente son numerosos y diversos. Las mujeres figuran entre los primeros que sufren las consecuencias de la degradación del medio ambiente. Es preciso apoyar y estudiar más a fondo el papel de las mujeres en la custodia del medio ambiente.

Esfera de especial preocupación 12: La niña

Se discrimina contra la niña desde las primeras fases de la vida, durante toda su niñez y hasta la edad adulta. En algunas partes del mundo, el número de hombres excede del de mujeres en un 5%. Los motivos de esta disparidad son, entre otros, las actitudes y prácticas perjudiciales, como la mutilación genital de las mujeres, la preferencia por los hijos varones... el matrimonio precoz... la violencia contra la mujer, la explotación sexual, el abuso sexual, la discriminación contra la niña en las raciones alimentarias y otras prácticas que afectan a la salud y al bienestar. Como resultado de todo ello, menos niñas que niños llegan a la edad adulta.

-Plataforma de Acción de Beijing, párrafo 259

La carga desproporcionada de pertenecer al sexo femenino comienza al nacer y persiste a lo largo de toda la infancia.



La carga desproporcionada de pertenecer al sexo femenino comienza al nacer y persiste a lo largo de toda la infancia. A fin de ayudar a las niñas a sobrevivir y plasmar plenamente su potencial, en la Plataforma de Acción de Beijing se recomendó que los gobiernos, los organismos y el sector privado:

- Eliminen todas las formas de discriminación contra la niña;
- Eliminen las actitudes y prácticas culturales negativas contra las niñas;
- Promuevan y protejan los derechos de la niña e intensifiquen la conciencia acerca de sus necesidades y su potencial;
- Eliminen la discriminación contra las niñas en la educación, el desarrollo de aptitudes y la capacitación;
- Eliminen la discriminación contra las niñas en la salud y la nutrición;
- Eliminen la explotación económica del trabajo infantil y protejan a las niñas que trabajan;
- Erradiquen la violencia contra la niña;
- Promuevan la conciencia de la niña acerca de la vida social, económica y política y su participación;
- Fortalezcan el papel de la familia en la mejora de la condición de la niña.

Las mujeres y los hombres jóvenes corren muchos riesgos en materia de salud; no obstante, reciben insuficiente información, orientación y servicios que los ayuden a efectuar sin tropiezos la transición de la adolescencia a la adultez. Esto se aplica a su salud reproductiva e higiene sexual. Los adolescentes tienen relaciones sexuales (en muchos casos voluntariamente, pero también como resultado del abuso sexual) y necesitan información y servicios para proteger su salud.

Respuesta a las necesidades de los adolescentes

El FNUAP apoya muchas las iniciativas que tratan de satisfacer las necesidades de los adolescentes y presta particular atención a la difícil situación de los jóvenes. Las actividades de información, educación y comunicación muestran a los adolescentes, los padres y madres, los maestros, los líderes locales y otros grupos pertinentes la importancia de educar a las niñas. También se presentan los efectos negativos del matrimonio y la procreación precoces, y de las prácticas tra-

dicionales nocivas como la mutilación genital femenina. Se apoya la promoción de reformas normativas y jurídicas siempre que sea necesario, así como la provisión de servicios de salud y salud reproductiva.

El FNUAP ha comprobado que es muy beneficioso impartir a las niñas capacitación para la vida. El Fondo también realiza programas en diversos países con el propósito de prevenir el embarazo en la adolescencia y asegurar que las niñas que quedan embarazadas sigan asistiendo a la escuela.

Un ejemplo es el de **Nicaragua**, el país de Centroamérica donde es más alta la tasa de embarazo en la adolescencia. El FNUAP ha apoyado la formulación de un programa que se ocupa únicamente de la salud reproductiva de los adolescentes. Se presta apoyo al Ministerio de Salud con destino a la única clínica del país especializada en ofrecer servicios de salud reproductiva a los jóvenes. El programa tiene un fuerte componente de información, educación y comunicación, centrado en llegar a los jóvenes campesinos mediante clínicas móviles y grupos teatrales.

En **Sudáfrica**, se da a las jóvenes la oportunidad de comenzar a obtener un ingreso y/o continuar su educación. Mediante la capacitación, y con el asesoramiento de jóvenes de la misma edad que ofrecen modelos de comportamiento, intercambian información sobre sus experiencias y aprenden acerca del liderazgo, la afirmación de la propia persona, la comunicación, la adopción de decisiones, la fijación de metas y la resolución de conflictos. Otro importante elemento es adquirir conocimientos acerca de la salud reproductiva e higiene sexual y obtener los servicios necesarios.

Ampliación de los medios de acción de los adolescentes

Dado que reconoce la importancia de la socialización en cuestiones de género, el Fondo apoya en muchos países la educación sobre vida en familia sensible a las cuestiones de género, en beneficio de los jóvenes. A escala interregional, se realizan investigaciones con respecto al comportamiento social de los adolescentes varones y las expectativas, actitudes y comportamientos de los hombres, así como sus efectos sobre la adopción de decisiones por parte de hombres y mujeres acerca de la sexualidad y la reproducción.

En **Egipto**, un programa de liderazgo juvenil ayuda a organizaciones no gubernamentales locales a realizar proyectos para jóvenes que responden a las necesidades de estos de obtener información fundamental de índole práctica sobre la salud reproductiva. El proyecto también ha proporcionado orientación de base cultural y sensible a las cuestiones de género a fin de preparar a los jóvenes para la procreación. Se prestó especial atención a las jóvenes y a las necesidades de éstas. Los jóvenes que participaron en el proyecto prepararon un manual de capacitación. El programa también ofrece servicios especiales de salud reproductiva para adolescentes.

En **Sri Lanka**, se está tratando especialmente de eliminar el abuso sexual y la explotación, especialmente de las jóvenes. El proyecto patrocinó seminarios y talleres para adolescentes y sus progenitores, a fin de hablar de cuestiones de salud reproductiva. Se estableció un programa de asesoramiento en una clínica donde las mujeres y las niñas recibieron información sobre salud reproductiva. Además, el proyecto ayudó a la policía a detectar casos de malos tratos a los niños y a enjuiciar a los perpetradores. Se capacitó a mujeres agentes de policía sobre la manera de aconsejar a los niños traumatizados. Los voluntarios colaboran con la policía local en cuestiones de malos tratos a los niños y en todas las comisarías de policía se establecieron secciones sobre malos tratos a los niños, dotadas de personal capacitado. Merced a la promoción jurídica, se aprobó una ley que prohíbe los malos tratos a los niños.

EL CAMINO HACIA ADELANTE: En todos los países del mundo, corren peligro los derechos y la salud de las niñas, a partir de una muy corta edad. El FNUAP seguirá apoyando el acceso de las jóvenes a servicios de salud reproductiva e higiene sexual e información al respecto, adquisición de aptitudes y otros tipos de educación y capacitación, y lucha denodadamente por la protección de los derechos de las jóvenes. Es preciso que los adolescentes sean apoyados, cuidados, informados y dotados de la oportunidad de vivir sus vidas con la mayor plenitud, seguridad y responsabilidad.

Bibliografía

Archivos de proyectos y respuestas a cuestionarios sobre la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing por las oficinas del FNUAP en los países.

“Educación para Todos: Convertir un Derecho en una Realidad”. *El Estado Mundial de la Infancia 1999*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

El Estado de la Población Mundial 1999: Seis mil millones: Es hora de optar. FNUAP.

Environment for People: Building Bridges for Sustainable Development. FNUAP. 1997.

“Examen quinquenal del adelanto en la ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo”. Documento de antecedentes preparado para el Foro de La Haya, La Haya, Países Bajos, 8 a 12 de febrero de 1999. FNUAP. 1999.

“Incorporating Women into Population and Development-Knowing Why and Knowing How”. (Proyecto de texto). FNUAP.

Informe Anual 1998. FNUAP.

Informe sobre Desarrollo Humano 1999. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

“La epidemia de SIDA: situación en diciembre de 1999”. Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA).

“La epidemia de SIDA: situación en 1998”. FNUAP.

La población en el siglo XXI: El FNUAP y el Programa 21. FNUAP. 1997.

Plataforma de Acción y Declaración de Beijing, Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, China, 1995.

Programa de Acción aprobado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, El Cairo, Egipto, 1994.

Promoting Gender Equality in Population and Development Programmes: Best Practices and Lessons Learned. FNUAP. De próxima publicación.

“Reducing Maternal Mortality and Morbidity”. *Programme Advisory Note No. 5*. FNUAP. 1998.

“Reproductive Health Services in Crisis Situations”. Reunión técnica, Rennes, Francia, 3 a 5 de noviembre de 1998. FNUAP. 1999.

Sitio en la Web del Banco Mundial:
www.worldbank.org/poverty/data/trends/income.htm.

Sitio en la Web de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados:
www.unher.ch/statist/98oview/tabl.

Violencia contra las niñas y las mujeres: Prioridad de salud pública. FNUAP. 1999.